

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,

Trimestre 1 peseta.
Año 4 "

En la provincia y el resto
de España.

Trimestre 1'25 pesetas
Año 5 "

EXTRANJERO.

Año 10 pesetas.

DIRECTOR

DON RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRADOR

DON F. SANTIUSTE

OFICINAS: Grabador Espinosa,
número 1, e Isabel la Católica,
número 5, Segovia.

El mercado cubierto.

La Exposición segoviana próxima á celebrarse ha de traer además de los beneficios generales que son de presumir para la perfección industrial de la provincia, otro no despreciable, para la Capital, cual es la creación de un mercado cubierto.

El pabellon de hierro forjado que acaba de emplazarse en la huerta de la Academia de Artillería ha de ser el simbolo que señale á las generaciones venideras aquel momento en que coincidiendo con el primer paso dado por Segovia en el comienzo del progreso industrial sin que á ello fuese obligada por las imperceptibles leyes del tiempo, se dio también un impulso de avance en la urbanización de esta vieja ciudad castellana.

Es indudable que aquí como en todas partes se progresa y que las costumbres públicas, la administración, y la política alcanzan hoy un grado de perfección que no tuvieron, si para estudiarle se ha de prescindir de comparaciones parciales con civilizaciones que murieron por esa ley providencial que parece regir los destinos de los pueblos; pero siempre será preciso distinguir el progreso lento é ineludible á que nos llevan las necesidades de la vida moderna con absoluta independencia de nuestra voluntad y aún contra la voluntad misma, de aquel otro más rápido y vigoroso á que podemos llegar por eficacia del propio esfuerzo aunado, bien dirigido, é inseparable de la recta trazada por la inteligencia sobre el abismo que media entre las negaciones de la indiferencia y las afirmaciones que á borbotones surgen de la práctica de la virtud y de la aplicación del trabajo.

Si decimos, pues, que en Segovia tenemos canales en algun tejado y que en las pobres aceras de nuestras calles no permanece la nieve estacionada semanas enteras, que se riegan diariamente uno ó dos sitios muy concurridos en esta época y que disfrutamos de otra porción de beneficios por el estilo de estos, no podemos afirmar que progresamos al compas en que hoy se manifiesta el progreso, sino á lo sumo que vivimos impresionados por el reflejo de este, á la manera que á la caída de la tarde tenemos luz aún cuando el sol haya desaparecido de nuestra vista para alumbrar otros continentes de la gran esfera universal.

Pero si las voluntades de los que amamos al trabajo y á la tierra segoviana se conciertan y encaminan á la realización de empresas útiles á la provincia, con la fuerza y la independencia necesaria para no retroceder en el camino desalentados por sus asperezas, ó para espantar á esa media docena de anónimos canes que tienen por única ocupación ladrar desde cualquier rincón de sus guaridas á todo lo que por ser nuevo y bueno deslumbrá á su vista y escapa de sus escasas dimensiones craneanas, si los capitales im-

productivos que aquí existen llegaren á secundar aquella suma de iniciativas, podríamos asegurar que Segovia cumplía su terrenal misión y tras de un pensamiento vendría un proyecto, tras del proyecto la empresa, á continuación surgiría una industria y con ella el trabajo, la templanza en las costumbres, la producción con sus abundancias, la satisfacción del deber cumplido, y todo ello dejaría en pos de sí vestigios utilizables para el mejoramiento de nuestra vida material y ejemplos que imitar al espíritu animoso.

Bienvenida sea la Exposición provincial si al terminar su modesto objeto nos deja con el pabellón de la agricultura un recuerdo de sus enseñanzas, y el primer testimonio de esa urbanización tan deseada en Segovia. Aquella instalación con sus cincuenta y un metros de longitud y latitud proporcionada tiene excelentes condiciones para destinarse á mercado cubierto, y el Ayuntamiento de Segovia es quien debe recabarle para utilidad de la población, seguro de que la economía con que puede adquirirle ha de compaginar el beneficio general con un saneado rendimiento para el erario del Municipio, aún cuando el precio de los puestos sea como debe ser económico.

Sabemos que el Alcalde y algunos Concejales son partidarios de la idea, y esperamos que propuesta que sea á la Corporación habrá de acogerse con entusiasmo.

De lo contrario la Junta de la Exposición cumplirá su deber anunciando la venta en pública subasta y tenemos la seguridad de que varios particulares concurrirán á la licitación, y acaso sin que el Ayuntamiento pueda impedirlo el mercado se haga y los puestos se alquilen por la ventaja que para los industriales representan, quedando á Segovia el convencimiento de que los organismos que corren con la administración de sus intereses son incapaces para llevarlos á ese mejoramiento moral y material tan encarecido en la ley que regula sus funciones.

Efemérides Segovianas.

21 DE AGOSTO DE 1297.

Cortes en Cuéllar.

Al fallecimiento de Sancho IV, su esposa doña Maria de Molina, tuvo que hacer esfuerzos inauditos para sostener el vacilante trono de su tierno hijo don Fernando, pues contra el puede decirse que se conjuró toda la nobleza, así vemos á don Alfonso de la Cerda disputarle el trono llamándose Rey de Castilla, al Infante Don Juan aspirando á él con el auxilio de los moros, á don Diego Lope de Haro invadiendo Castilla por la Frontera de Aragon y al Infante don Enrique pretendiendo la tutela y gobernación del Reino: doña Maria de Molina cuya figura se hace tan simpática vivió con su hijo en Cuéllar en estos alborotados tiempos y viviendo en su Castillo y confiando á la fidelidad de sus ciudadanos y teniendo puede decirse allí su Corte hizo refluir á Cuéllar lo más saliente de su vida, teniendo entonces esta población una im-

portancia suma, que por algo era la Villa predilecta de la Reina.

En Cuéllar supo la Reina doña Maria la actitud hostil, á su hijo, de Segovia agitada por el Infante don Juan y las discordias entre sus partidarios capitaneados por Diego Gil, que no podían contrarrestar la influencia de los partidarios de don Juan dirigidos por Día Sánchez; desde Cuéllar envió á Segovia hombres buenos que trabajasen la causa de su hijo; en Cuéllar recibió su emisario del Rey de Aragon, declarando la guerra al de Castilla en su nombre y en el los Reyes de Francia, Sicilia, Portugal y Granada, y en el de don Alfonso, que se titulaba Rey Castilla y León; en Cuéllar recibía noticias de los nobles que se rebelaban contra su hijo; desde Cuéllar, salió con su hijo para Sepúlveda, donde consiguió el apoyo de don Diego y don Nuño González, á quien había oído, desde cuya población pasó á Pedraza y después á Segovia á cuya población apesar de hallar en armas atraído á su causa con su diplomacia; á Cuéllar regresó desde Segovia; á Cuéllar llegó al siguiente día la Infanta Isabel la prometida esposa de don Jaime quien se negó á este enlace al saber la muerte de don Sancho, que estaba en Aragon y á donde pasó el Infante don Enrique á recogerla; en Cuéllar estuvo enfermo el Rey, teniendo que detenerse ocho dias y por último á Cuéllar convocó á los Procuradores para celebrar Cortes apesar de encontrarse entonces en Valladolid probando la predicción por esta Villa.

En estas Cortes que Carrasco supone que días antes ó después tuvieron lugar el 21 de Agosto de 1297 consiguió la Reina que los Procuradores se inclinaran á favor de su hijo, que le dieran dinero para pagar el ejército y continuar la guerra, que se creara una Diputación ó Concejo permanente compuesto de doce hombres buenos dados por las Villas para acompañar al Rey los dos tercios del año en jurisdicción propia cuando del Rey no solo para aconsejarle sino que también para pedir y exigir cuentas de todo lo invertido no solo al presente sino de lo pasado, lo que indica el predominio del elemento popular, como demuestra el decaimiento del elemento eclesiástico; el acuerdo de que los heredamientos de realengo que hubieran comprado ó compraran los clérigos se pechen por ellos con sus vecinos.

Llegada la mayoría del Rey, Cuéllar fué visitada varias veces por él y por su madre, en Cuéllar tuvieron ambos una conferencia con don Enrique y don Diego; en Cuéllar en 1304 citó la Reina á don Enrique y á don Juan Manuel para que no se rebelaran contra su hijo, llegó á Cuéllar la Reina acompañada solo de dos dueñas y el de Aragon, despachó con premura emisarios los que también cumplieron su cometido que apesar de haber reconocido ya á don Alfonso, consiguieron que permanecieran fieles al Rey: acompañado de los caballeros de Cuéllar, Arévalo, Segovia y Avila marchó contra don Juan Manuel que se había refugiado en Peñafiel á donde había venido desde Roa, en cuya población había muerto don Enrique y donde se apoderó de todos los bienes de este, pero considerandose con pocas fuerzas marchó á Valladolid desde donde despachó órdenes á las Castillas que eran por don Enrique y á los Concejos de los pueblos para que les guardasen por su hijo teniendo respuestas favorables; á Cuéllar regresó el Rey desde Andalucía donde estuvo guerreando mientras tuvieron lugar los sucesos narrados; en Cuéllar pasaron madre é hijo la Navidad de 1305 donde estu-

vieron hasta que pasada la fiesta de la Epifanía salió el Rey para Avila sin haber zanjado las cuestiones con don Juan Nuñez y el Infante don Juan, siendo uno de ellos la posesión de la Villa de Cuéllar por la esposa del don Juan doña Maria Diaz; en Cuéllar se volvieron á reunir el 1308 para tratar de los mismos asuntos poseyendo la Villa desde entonces don Juan y Cuéllar por último fué al cuartel general de los adversarios de doña Maria Molina, cuando muerto su hijo Fernando que la historia conoce con el nombre de *El Emplazado* fué proclamado su tierno hijo don Alfonso bajo la tutela de su abuelo y los Infantes don Juan y don Pedro por pertenecer esta Villa al primero de los Infantes citados.

22 DE AGOSTO DE 1837

Empezó la publicación del periódico segoviano "El Mundo."

Escasas son las noticias que poseemos de esta población, solo sabemos que el periódico *El Mundo* cuyo primer número vio la luz pública en Segovia el día 22 de Agosto de 1837, tuvo escasa vida y que defendió los ideales carlistas, ¿no podría nuestro querido amigo don Gabriel Maria Vergara, darnos algunas noticias acerca de los números que se publicaron, imprenta que le edito, tamaño que tuvo y cuantos pormenores tuviese acerca de este periódico para ir teniendo apuntes para la historia del periodismo en esta provincia? Decimos esto porque si mal no recordamos algo escribía este ilustrado segoviano sobre este asunto hacia el año 1895.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

El violín mágico.

—Comprendo á esos hombres—dijo Enrique á su amigo Miguel—que se retiran de la azarosa política buscando la paz del espíritu; á esos otros que abandonan su negocios mercantiles, bursátiles, etc. después de haber hecho una fortuna; á los que tras largos años de asidua labor intelectual ó material, aspiran al lícito descanso ya en edad caduca... Pero que tú, joven, rebosando vida y salud, en pleno dominio del divino arte que has cultivado, plérido de inspiración y coronado de laureles, prescindas de la gloria... ¡vamos! no concibo semejante locura.

—Verdad es,—contestó Miguel, después de una pausa—Para tí y para todo el mundo es un misterio mi inexplicable retirada que más parece fuga... Pero escucha la extraña historia de mi vida en estos últimos años, historia que tal vez te parecerá un cuento fantástico.

—Siempre me figuré tener un gran talento musical; invadían á veces mi alma ráfagas de inspiración, ensueños indefinidos de armonía... algo de ese soplo divino que ha inmortalizado los nombres de los grandes maestros.

—Como veniendo de que tenía un alma de artista, sintiéndome capaz de llegar á la cumbre... aún no había puesto en el pentágono una sola frase musical que me pareciera digna de mí, y permanecía desconocido, sin impacencias de gloria, esperando la hora del triunfo, de la celebridad, y seguro de ella, como si la guardase bajo llave y estuviera en mi mano darle salida cuando se me antojase...

—Una noche vi en el teatro Real la mujer más hermosa que en mi vida había visto; estaba en un palco platea próximo á la butaca que yo ocupaba, y era su edad la de las tiernas pueblas de Cervantes de diez y... sin llegar á los veinte. No quiero profanar con mi descripción el recuerdo de aquel tipo ideal; sólo te diré que concentrando toda mi alma en los ojos no me di cuenta de que transcurria la velada sin enterarme de lo que cantaban en el escenario ni de lo que tocaba la orquesta; y cuando ella, después de arrebujarse en su abrigo de pieles desapareció en el antepalco, parecióme que acababa yo de despertar de un ensueño delicioso...

—Sólo y meditabundo me encaminé hacia mi casa, llevando aún grabada en la retina aquella fascinadora visión. Ya lejos del teatro vi en una rincónada á un pobre viejo que arrimado á la pared rasaba horriblemente un violín, si de tal merecía el nombre aquel desgraciado instrumento. Era ciego y había colocado á sus pies el sombrero, dentro del cual no se veía ni la más ínfima moneda.

—Me inspiró compasión aquel infeliz, que más bien ahuyentaba que atraía á los transeuntes...

además sentía yo la necesidad de hacer bien á alguien, y en vez de socorrer al pobre ciego con una mezquina limosna, me deje llevar de un impulso interior, una corazonada, una idea súbita que se me ocurrió de pedirle permiso para tomar su violín...

—Lo afiné como mejor pude y me puse á ejecutar una melodía, una verdadera improvisación del momento, llena de frases nuevas é inspiradas... En pocos minutos se formó un corro de oyentes y comenzaron á caer monedas en el sombrero.

—Después de aquella melodía toqué otra, y otra, á cual más originales é inspiradas, y con tal arte y perfección que el concurso callejero, arrebatado de entusiasmo, no sólo me colmó de aplausos sino que abarrotó de monedas el sombrero del mendigo.

—Aquella noche soñé con la seductora joven que tanto me había impresionado, y soñé también con la gloria, simbolizando una en otra y fundiendo en una sola aquellas dos aspiraciones.

—Al despertar fué mi primer cuidado tomar mi violín y recordar las sublimes melodías de la noche anterior; pero envano intenté reproducirlas... se había borrado por completo de mi memoria é inútiles fueron cuantos esfuerzos hacía por recordar ni un sólo compás, ni una sola frase ni uno solo de aquellos encantadores motivos que surgieron espontáneamente de mi espíritu al pulsar el violín del pobre ciego. Traté también de improvisar... ¡imposible! sólo se me ocurrieron insulseces y vulgaridades...

—Por la noche no falté al Real y vi á mi adorada desconocida ¿por qué he de ocultártelo? ¡Me había enamorado como un loco de aquella mujer! Como un loco porque ella era rica y yo pobre, porque ella brillaba como un astro de primera magnitud en el gran mundo, y yo tenía que resignarme á contemplarla desde abajo... Con todo; palpaba en mi corazón una esperanza ¿quien sabe? La gloria viene algunas veces acompañada de la fortuna.

—Al salir del teatro tomé maquinalmente el camino de la noche anterior, y en el mismo sitio hallé al anciano mendigo, el cual con ese instinto maravilloso que poseen los infelices privados de la vista, me reconoció antes de hablarle y alargóme el violín....

—No bien coloqué el arco sobre las cuerdas... me senté saturado de ese misterioso éfluvio que se llama inspiración, nuevamente se encendió en mi alma la llama del genio... Experimentaba los efectos de un extraño sonambulismo. ¿Era yo el que tocaba ó el Dios de la música? Yo mismo me embriagaba con aquellas hermosas creaciones..., pero sin que los dulcísimos temas que brotaban del violín del ciego se pareciesen á los de la noche anterior, nacían llenos de poesía, de originalidad y de inspiración.

—La colecta fué más cuantiosa que la que produjo el primer concierto, y me retiré á casa, llevándome las bendiciones del pobre anciano.

—Inspiración, no te me escaparás—me dije al entrar en mi cuarto. Y antes de acostarme tomé mi violín...

—¿Cómo explicar tan extraño fenómeno? Mis dedos torpes, mi espíritu ya embotado negáronme su auxilio, tanto para repetir lo que acababa de ejecutar pocos minutos antes, como para crear nada nuevo... Con ira arrojé al suelo el instrumento.

—Nada tenía de supersticioso y llegé á serlo después de diez noches consecutivas en que se repitió el inexplicable fenómeno; me resistí cuanto pude á creer en la magia del violín del ciego... te parecerá absurdo ¿no es verdad? Con aquel desventajado violín era yo un coloso; con el mío, una nulidad..., y sugestionado ya con la idea de que solo podría ser compositor y artista de genio utilizando el violín del pobre viejo, lo adquirí mediante una suma que equivalía á cien veces su positivo valor.

—Ya en posesión del violín mágico no volví á ver más á su primitivo dueño; pero encerrado en mi casa y poseedor de tan precioso talismán, quedé plenamente convencido de que no me había engañado... ¡Cuántas y cuan sublimes concepciones musicales me proporcionó aquella adquisición! Tú las conoces... En poco más de dos años corrió mi fama por el mundo entero, y con la fama vino la fortuna...

—¿Y ella? me preguntarás. Siguió siendo la mujer de mis sueños y la ilusión de mi vida; la veía con frecuencia sin atreverme aún á penetrar en su mundo. Pero le reservaba mi gloria, y á medida que se iba extendiendo rápidamente mi celebridad y crecía mi fortuna, me acercaba á ella...

—Escucha ahora el triste epílogo, que es muy breve: Dejé de verla durante algún tiempo, y una tarde nos encontramos cara á cara en una de las

avenidas más solitarias del Retiro... Ella no me vió...; iban sus ojos muy ocupados en mirar los del hombre que le llevaba del brazo...

—Sintiendo una pena horrible, ese dolor moral mil veces más cruel que el dolor físico, me encaminé hacia mi casa. Había consagrado mi vida á ella y al arte; solo me quedaba el arte como supremo consuelo...

—Entré en mi cuarto de estudio y alargué la mano hacia el violín mágico... En aquel momento sonó un chasquido, vibraron sus cuerdas de un modo discordante simulando un gemido y salto en dos pedazos la caja sonora.

—Desde entonces no soy artista, no se componer... ¡no tengo inspiración!

—El músico,—dijo Carlos—como el poeta ó el pintor, no es el operario que labora, sino el genio que crea. Hay algo inmaterial, divino en las concepciones del genio; el ideal que le inspira. Perdiste el ideal... y esa, esa es la verdadera rotura del violín mágico.

RAMIRO BLANCO.

CRONICA.

La Exposición provincial.

En la conferencia que ayer tuvo en la Granja una representación de la Junta de la Exposición con los señores Administrador é Ingeniero del Real Patrimonio, parece que quedó ultimado lo referente á la instalación que la Real casa ha de hacer con productos de sus pinares.

Probablemente uno de estos días se designará el sitio que ha de ocupar para comenzar á contruir la instalación.

En estos días ha aumentado considerablemente el número de expositores y todo hace presumir que este excederá de los cálculos de la Comisión.

El señor Ingeniero agrónomo, ha recibido autorización y un crédito del Ministerio de Agricultura para presentar é instalar los cereales de sus campos de experimentación.

Este señor, y la fábrica de cerámica han comenzado á construir sus instalaciones, y en estos días lo hará la de loza y probablemente la de la Unión Resinera Española que tiene aquí ya la preciosa que lució en Gijón.

Sr. Alcalde:

No hace muchos días cuantas personas transitaban por el paseo del Camino Nuevo se tapaban con asco la nariz y volvían la cara al lado izquierdo afixiados por los miasmas que se desprendían de la primera huerta situada á la entrada del paseo, en la cual debía existir algún ó algunos animales en putrefacción.

También hemos visto una especie de pudridero á la mitad próximamente de dicho paseo, casi enfrente de la caseta de consumos.

Ni aquello ni esto debe permitirse un día más, sin perjuicio de la salud y del buen nombre de esta población, y en nombre del público rogamos á usted lo evite, pasando un recadito de atención á los dueños de las fincas para que en lo sucesivo prescinden de esos abonos.

Prácticas navales.

Ayer principiaron las prácticas que nuestros buques de guerra han de realizar en el Cantábrico para que sirvan de base á la reorganización de la escuadra, según dice el Ministro del Ramo.

Saldrán de San Sebastián con dirección á Bilbao escoltando al *Giralda*, en cuyo barco irán Sus Magestades y Altezas, todos los de guerra surtos en aguas de San Sebastián, con el acorazado *Pelayo* á la cabeza, buque insignia del Almirante Cámara.

Las maniobras durarán hasta el día 24 y los Reyes permanecerán á bordo del *Giralda* todo el tiempo.

Reformas en la segunda enseñanza.

El proyecto de decreto que el Ministro de Instrucción pública, ha sometido á la aprobación de Su Magestad la Reina sobre tan importantes materias, y del cual dimos un extracto en nuestro número anterior, establece los siguientes estudios para el bachillerato:

Primer año.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Nociones y ejercicios de Arit-

mética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

Segundo año.—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

Tercer año.—Latín, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial y estadística.—Historia de España.—Francés, primer curso.

Cuarto año.—Latín, segundo curso.—Historia Universal.—Álgebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y Nociones de física del globo.—Francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnica industrial.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio de bachillerato excepto la de Religión.

El día 24 del corriente mes se celebrará una reunión de los maestros de ambos sexos del partido de Sepúlveda en el domicilio que en esta Villa tiene don Eloy Luengo.

En ella se tomarán acuerdos importantes para la clase.

Arrollados por el tren

La costumbre que algunos guarda-barreras y obreros de vias ferroviarias tienen de aplicar el oído al suelo para enterarse de la llegada de los trenes durante la noche, durmiéndose no pocas veces en tal situación, seguros de conseguirlo, ha tenido fatales consecuencias para un obrero del ferrocarril de Peñaranda, entre esta Estación y la de Villar de Gallimazo.

Este desgraciado, siguiendo la costumbre, colocó su cabeza precisamente encima de los railes, con tan mala fortuna, que el tren de regreso le atropelló, produciéndole la muerte instantánea.

**

La guardesa del paso á nivel denominado Cruz de la mina, en término de Revenga, ha sido arrollada y muerta por una locomotora que venia de Ceresdilla.

El hecho fué casual y la infeliz deja seis hijos, todos ellos jovencitos.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Seguros (Salamanca) nuestro estimado amigo don Leandro Carlos Alix, secretario de esta Audiencia provincial.

Han salido para Ontaneda doña Adela Ochoa, viuda de Bayon acompañada de su señora madre é hijo, y para Pedrajas de San Esteban don Arturo Mompín con su distinguida familia.

Billetes falsos

Existen por lo visto, de los de la emisión de 25 pesetas que con el busto de Quevedo y tamaño más pequeño comenzaron no hace mucho á circular, pues el *Heraldo de Madrid* dice lo siguiente:

«Hemos visto uno, y según hemos podido observar, la falsificación es de lo más burdo. Solamente se la pueden pegar á una pobre criada que no sepa donde tiene las narices.

Toda la estampación es borrosa: la figura de Quevedo está horriblemente hecha, tanto que parece una caricatura; la tinta de los números encarnados es muy mala, y sobre todo hay una señal que está al alcance de todo el mundo: el billete falso carece de la cifra 25 pesetas que llevan los legítimos transparentemente en el extremo izquierdo, entre hilillos.»

Dos incendios

Las grandes tormentas que anteayer se desarrollaron despidiendo chispas eléctricas por todas partes, pues de no pocas tenemos conocimiento, produjeron incendios, por efecto de éstas, en la Iglesia de San Esteban, de esta Capital y en el vecino pueblo de Palazuelos.

Afortunadamente, ninguno de ellos tuvo gran importancia; pues del ocurrido en la Iglesia resultó destrozada una magnífica araña y la parte de la cúpula de la capilla mayor por donde penetró la

chispa; y en el de Palazuelos hubo que lamentar la pérdida del local en que cayó el rayo y gran cantidad de paja y yerba que en él habia encerrado.

Su A. R. la Infanta Isabel ha visitado al vecindario de este pueblo y donado espléndidamente á los perjudicados por el fuego.

¿No es hora ya de que en Segovia se piense en la instalación de gran número de pararrayes? Porque es de todas las Capitales de España la que menos tiene y esto parece indicar que solo cuando truena nos acordamos de Santa Barbara.

Ha regresado á Segovia, de su excursión veraniega, nuestro respetable y buen amigo don Esteban Rey, Presidente de la Diputación provincial.

El procesado Juan Pascual, autor de los homicidios cometidos en Fuentesoto, ha nombrado su defensor á nuestro Director don Rufino Cano de Rueda.

Han salido para Madrid los señores Hernández de Velasco, hermanos de nuestro distinguido amigo don José Vicente Cantos, Registrador de la Propiedad de esta Ciudad á cuyo lado ha permanecido una temporada.

En los días 24, 25 y 26 se celebrarán en el Real Sitio de San Ildefonso, grandes fiestas en honor á San Luis, siendo como siempre muy concurridas por el deseo de presenciar los vistosos juegos de aguas de aquellas monumentales fuentes.

Alcances

El *Boletín oficial* de esta provincia publica la siguiente circular, remitida por la comisión liquidadora del Regimiento Infantería de Valencia, número 23.

«Siendo muchos los individuos de tropa que habiendo pertenecido en la Isla de Cuba el primer Batallón de este Regimiento y no obstante hallarse agustados con arreglo á la Real orden de 7 de Marzo de 1900. «(Diario oficial», número 53), no han reclamado sus alcances, ruego á V. S. se digne hacerlo público en el *Boletín oficial* de esa provincia de su merecido cargo, á fin de que llegando á conocimiento de los interesados ó sus herederos, puedan unos ú otros recurrir á la Comisión Liquidadora del Regimiento en reclamación de los referidos alcances.»

Su Santidad el Papa León XIII ha dispuesto que el edificio que se está construyendo en el Vaticano de Roma, destinado á servir de alojamiento á los peregrinos en 1903, ó sea en la fecha del XXV aniversario de su elección para la silla de San Pedro, esté completamente terminado antes del 31 de Diciembre de 1901.

El nuevo y magnífico edificio, que constará de cuatro pisos, tienen 220 metros de longitud y contendrá 160 habitaciones, en las cuales se podrán alojar cómodamente 2.000 personas.

El Vaticano solo contiene actualmente entre grandes, medianas y pequeñas, la friolera de 11.000 habitaciones, y 12.610 con el edificio en construcción, que comunica con él directamente, resultando que el hotel ó casa mayor del mundo, ó sea el Vaticano, será propiedad de la Santa Sede.

Juicio por Jurados en el proximo cuatrimestre.

Partido de Segovia:

25 de Septiembre, causa por robo, seguida contra Mateo Dual, Emilio Montoya, Ricardo Borja y Miguel Jiménez.

26 Septiembre, Causa por robo, seguida contra Pedro Marinas.

27 y 28 Septiembre, Causa por falsedad y desacato, seguida contra Pablo García y Apolinar González.

30 Septiembre, Causa por robo, seguida contra Julian Gimenez y Francisco Diaz

1.º Octubre, Causa por falsificación seguida contra José Moreno.

3, 4 y 5 Octubre, Causa por homicidio cometido en Mozoncillo, seguida contra José Valverde, Antonio Torrego, Mariano Torrego y José Acebes.

7 Octubre, Causa por robo y doble homicidio cometido en Abades, seguida contra Melquiades Palacios, Pantaleón Llorente y Francisco del Pozo.

Partido de Cuellar.

28 Octubre. Causa por robo seguida contra Marcial Martín.

25 Octubre, Causa por asesinato, seguida contra Mariano Andrés.

Partido de Riaza.

4 Noviembre, Causa por homicidio, seguida contra Valentin Fernández.

Nuestro querido director señor Cano de Rueda, está encargado de la defensa de Mariano Andrés, autor del asesinato, y de los procesados por el de robo Julian Jimenez y Francisco Diaz.

Prisioneros en Filipinas.

Se ha presentado en Castilblanco (Badajoz), su pueblo natal Miguel Bermejo que logró escaparse hace tres meses de Bulacán, donde le tenían prisionero los tagalos casi desde el comienzo de nuestras guerras con aquellas Islas.

La sorpresa de la familia fué tan extraordinaria al ver á su lado á quien creyeron muerto hace ya largo tiempo, razon por la que se habian repartido herencias del supuesto difunto, que puesto á la inmensa satisfacción producida por la llegada del resucitado, abundan hoy los disgustos y las disensiones entre los anticipados á distribuirse la pequeña propiedad del Bermejo.

El recién llegado asegura que hay en Filipinas gran número de prisioneros españoles, pues solo de la provincia de Badajoz dejó, al escaparse, doce compañeros suyos en poder de los tagalos. Entre estos figura el segundo teniente don Lucio Muñoz, del mismo pueblo y á quien también la familia hizo exequias fúnebres.

Según nos asegura un testigo presencial de lo que ocurrió la noche del último lunes en el teatro Miñón, con la compañía de guitarras y bandurrias, no fué cosa de los morenos ni el público perdió los estribos, como dice el *Diario de Avisos* del martes; lo que hubo fué una protesta enérgica contra las insolencias y ofensas que el empresario dirigió al público, protesta muy digna y como corresponde á público sensato que va al teatro pagando su localidad. A nuestro comunicante le ha causado gran extrañeza que el autor del suelto del *Diario* haya echado á chirigota, sólo por hacer una frase, aquella ofensa á la seriedad, cultura y prudencia del público segoviano.

La Comisión Médica, Representación del Gabinete Electro-Terápico de Madrid, (Carretas, 19, principal), y que como el público ya sabe se encuentra en esta Capital hace ya algún tiempo, en el Hotel del Comercio, se vé precisada nuevamente y por tercera vez á prolongar su estancia entre nosotros hasta el 25 inclusive del actual, para poder dar cumplimiento al excesivo número de pedidos que le han hecho de los aparatos de que es portadora, siguiendo por consiguiente recibiendo hasta tal día á los enfermos gratuitamente de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

DE LETRAS.

Si guiendo *Blanco y Negro* su campaña veraniega, publica en su número de esta semana un pintoresco artículo de Ramos Carrión, sobre Gijón, ilustrado con numerosas fotografías. En el resto del número, tan notable como los anteriores, además de preciosas planas en color, publica escogidos originales de Emilia Pardo Bazán, Fernández Shaw, Sánchez Pérez, Luis Gabaldón, Melitón González, Pérez Zúñiga y otros, registrando en sus actualidades el retrato de la duquesa de Cánovas, los presidentes de las repúblicas de Venezuela y Colombia, y grupo de los boers que accidentalmente se encuentran en Madrid.

**

Nuevo Mundo continúa sus brillantes tradiciones cultivando la actualidad amenizada con variados é interesantes notas artísticas. El número de esta semana contiene: «El nuevo ministro de la Gobernación».—«Los nuevos gobernadores».—«La feria de Málaga».—«La emperatriz Eugenia».—«Fiestas en Villajoyosa».—«Milicia infantil».—«El parque del Retiro».—Artículos literarios de Zeda, Félix Méndez, Catarineu, Giralda, etc. Crónica de Madrid, por Mundano; Crónica Alegre por Taboada; planas artísticas y en colores por Banda, Kari-kato, Pedrero, Gerada, Verdugo, Tovar; historias, pasatiempos, etc.; todo por veinte céntimos.

NUESTROS MERCADOS.

SEGOVIA.

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Cebada á 22 y 1/2 idem, fanega.
Centeno á 33 idem, idem.
Algarrobas á 33 idem, idem.

VALLADOLID.

Trigo á 46 reales las 94 libras.
Centeno á 32 idem, la fanega.

Algarrobas á 37 idem, idem.
Cebada á 26 idem, idem.

MEDINA DEL CAMPO.

Trigo á 45 y 1/2 reales las 94 libras.
Algarrobas á 28 idem, la fanega.
Centeno á 32 idem, idem.
Cebada á 25 idem, idem.

OLMEDO.

Trigo á 45 reales la fanega.
Cebada á 24 idem, idem.
Centeno á 30 idem, idem.

MERCADOS DE LANAS.

Se pagan á 44 reales la arroba, negra basta; negra fina á 47; blanca fina á 43 y blanca basta á 45.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL EMPLEO OPORTUNO DE FAJA ELÉCTRICA EXCLUYE OTRO TRATAMIENTO

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos, espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas resultado de falta de sigergias; reumatismo, artrismo y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La Comisión Médica, representante del *Gabinete Electro-terápico* establecido en Madrid, (Carretas, 19, principal), es portadora de esta FAJA ELECTRICA, así como del Negrópilo eléctrico para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano-caustia y endoscopia. El Inhalador "SOMMA", para las afecciones de las vías respiratorias, y el Auto-Moto-Eléctrico, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Prolonga su estancia por tercera vez en esta ciudad hasta el 25 inclusive del corriente, en el HOTEL DEL COMECIO.

HORAS DE CONSULTA: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, gratis, facilitando folleto explicativo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *1. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para mas informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Booh Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaia, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo

en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaia, con trasbordo en Habana.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SAN-TIUSTE.—Casa de la Tierra.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE 6 fr.

PILDORAS DEFRESNE
A LA
PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris
DIGESTIVO } el más poderoso
} el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los flocientos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan- cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS SALUD DE FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos,
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Clugny y en todas las Farmacias.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.